

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Argentina-Pueblos-originarios-del-Sur-el-Noa-y-el-Nea-marchan>

Argentina Pueblos originarios del Sur, el Noa y el Nea, marchan

- Notre Amérique - Frère Indigène -

Date de mise en ligne : mercredi 19 mai 2010

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

En breve se cumplen doscientos años de historia de luchas por una independencia verdadera. Esto habla de prolongadas y constantes contradicciones entre las variadas pero persistentes búsquedas independentistas generalmente con soporte de protagonismo popular y los esfuerzos reiterados de las élites del poder económico y financiero -local/trasnacional para sostener el país semicolonial dependiente, así diseñado para su disfrute. En los conflictos que estas contradicciones han generado en el recorrido histórico, rara vez los pueblos originarios y sus derechos han sido visibles como actores plenos. No por casualidad sus voces curtidas en siglos de resistencia atraviesan hoy el territorio del país diciendo aquí estamos, reclamando que se reconozca desde el Estado y en el Estado, que en el territorio nacional cohabitan y coexisten -en desigualdad de condiciones y oportunidades diversas comunidades humanas, con diversas lógicas, identidades, cosmovisiones, culturas, nacionalidades. Cada una de ellas ha construido durante siglos pertenencias, principios normativos y éticos que definen modos de vida diferentes y que hablan de hecho, de la existencia (y coexistencia) de ciudadanías múltiples que han vivido (y en gran medida aun viven) en desigualdad de reconocimientos y derechos.

La actual marcha de los pueblos guaraníes, omaguacas, coyas, huarpes, mapuches, lonkos, tobas, mocovíes, wichís, pilagás entre muchos, hace inmediatamente visible que la nacionalidad argentina es esencialmente plural y, consiguientemente, multicultural. Aunado a esto, abre caminos para que esa diversidad de nacionalidades y culturas se exprese en lo que deberá ser una nueva configuración del Estado y del derecho, redefiniendo las ciudadanías y el "ser nacional" desde la dimensión intercultural.

Reconocer lo multicultural resulta importante porque apunta a registrar la diversidad étnica social de base y señala la necesidad de buscar canales para pensar, construir y ejercer lo público sobre otros modos de interrelacionamiento (político, económico, social y cultural), no solo hacia el exterior de las instituciones (en lo social), sino también en la configuración y el funcionamiento (multicultural) de las instituciones del Estado y su gestión de lo público. Pero no todo lo multicultural presupone una interrelación entre iguales; hay multi o pluriculturalismo que en realidad solo acepta lo diverso "para la foto", pero mantiene las relaciones jerárquicas subordinantes desde la cúspide que "sabe, decide y manda" y los de abajo que "no saben, no deciden y obedecen" (o deberían obedecer). Es el multiculturalismo que aceptan los poderosos: el que no cuestiona, el que no modifica nada como no sea los colores del cuadro, la pluralidad que los deja en el centro y con el cetro. Por ello es muy importante que la multiculturalidad se conciba articulada con la interculturalidad, que la presuponga.

¿Inclusión o interculturalidad?

Lo intercultural hace referencia a la necesaria interrelación entre los/las diferentes en condiciones de paridad y complementariedad, es decir, sin establecer un centro cultural hegemónico. Por eso se diferencia también el concepto de inclusión. El mismo hace referencia a excluidos que ahora serían incluidos. Pero, ¿quién o quiénes incluyen?

Cuando hay "alguien que incluye", el día de mañana puede volver a excluir. Por eso, el concepto de inclusión encierra la negación de la multiculturalidad basada en la interculturalidad. Desde el punto de vista político, ella implica un relacionamiento equidistante entre sí de todas las culturas, y la necesidad de construir plataformas jurídicas que sirvan de soporte institucional para que las diversidades sociales, culturales, etc., se interrelacionen en pie de igualdad.

La convivencia en equidad de los y las diferentes exige el reconocimiento de derechos civiles, políticos, sociales, (culturales) que garanticen su ejercicio real, y todo ello requiere al mismo tiempo de la voluntad para comprender al otro, que la tolerancia se abra paso ante tanta intolerancia acumulada, para transitar hacia la aceptación mutua.

Los excluidos no reclaman inclusión sino reconocimiento, justicia, trato equitativo, horizontalidad en las relaciones. Por eso no se trata de incluir, sino de construir, desde abajo, un Estado nuevo, plurinacional e intercultural. Y no hay posibilidad de plurinacionalidad sin interculturalidad.

Este es un replanteo raizal, de la democracia en indo-afro-latinoamérica.

La tradición sociopolítica predominante en la conformación de las naciones modernas, ha fundamentado la existencia de la nación en la construcción y sostén de una supuesta homogeneidad social basada en una ley importada e impuesta. Para hacerla viable desarrolló de modo sostenido mecanismos diversos de imposición/dominación que acuñaron el rechazo de las diferencias y de los/las diferentes, conjugados con la negación y/o el ocultamiento de su existencia, negando sistemáticamente -salvo honrosas excepciones- los genocidios, acumulando mentiras, injusticias, desigualdades, exclusiones y conflictos. Así ha resultado que, en nombre de la ley, la justicia quedó postergada.

Poner fin a esta situación alude a la necesaria modificación o redefinición de las relaciones y papeles entre Estado, sociedad (civil) y ciudadanía, entre lo público y lo privado, y entre lo local, lo nacional y lo global. En realidad no existe "una" sociedad civil, lo que se (mal)entiende por sociedad civil es una trama social heterogénea y compleja, integrada por una diversidad de clases, etnias, sectores sociales, actores y organizaciones, que condensan y expresan múltiples identidades, intereses, culturas, modos de vida y aspiraciones hasta hora en situación de conflicto.

Existe una marcada tendencia a identificar, igualar y por tanto confundir, lo multicultural con la diversidad étnica y, más concretamente, exclusivamente con lo indígena. Esto restringe los planteamientos de multi e interculturalidad, por un lado, a una cuestión étnica y, por otro, deja fuera del mapa sociopolítico a una parte del campo popular, del mismo modo que -aunque por otras vías, lo hace la posición hegemónica tradicional (monocultural).

No se trata de una propuesta "solidaria" para con los excluidos/as.

Sin obviar esta perspectiva que también está presente, se trata de una opción de vida y por la vida, una gesta que nos envuelve y convoca a todos y todas.

Los pueblos que marchan desde este 12 de mayo, anudan su propuesta de Estado plurinacional a su cosmovisión, que no considera a la naturaleza como objeto, que no contrapone humanidad y naturaleza para explotarla y servirse de ella, sino que se propone cuidarla, vivir en equilibrio con ella, como parte que somos de un mundo humano-natural. Por eso llaman con fuerza vital a la protección del medio ambiente, al cuidado de la biodiversidad, a parar con la deforestación, con la extensión de la soya, el saqueo de la minería, el derretimiento de los glaciares, a la protección de las tierras comunitarias... De conjunto, estas demandas encierran nuevas bases para pensar junto con el reconocimiento de avanzar hacia la plurinacionalidad, el desarrollo y progreso social sobre nuevas bases.

Por todo esto, el planteo de los pueblos originarios, a la vez que demandante de reparación ante una injusticia histórica, es profundamente cuestionador de la civilización actual que se apoya o tolera el saqueo, la destrucción, la exclusión y la muerte. Convocan a la búsqueda colectiva de una nueva civilización y aportan elementos para ella. En ese caminar, lo intercultural constituye una cualidad imprescindible porque supone remover del pensamiento homogéneo, colonizado y colonizador, heredado de la colonia y el colonialismo cultural acuñado durante por siglos.

Es hora increpan desde las entrañas de la tierra los pueblos originarios, de abrir paso a la vida, al reconocimiento efectivo de la pluralidad de nacionalidades, culturas, identidades y plantearse nuevas formas de interrelacionamiento equitativo y en paridad. Esto constituye el soporte para una democracia y ciudadanía nuevas, transformadas y

reconstruidas desde la raíz.

Estado plurinacional, interculturalidad y ciudadanía se interrelacionan estrechamente.

El reconocimiento y respeto a las diferencias y a los diferentes aunado a la igualdad de derechos, resultan pilares del necesario pluralismo cultural y, en virtud de ello, como principio universal de ciudadanía (para todos/as) multi e intercultural basamento de un Estado plurinacional, raizalmente democrático-intercultural. No por casualidad el llamado hacia esto proviene de los pueblos originarios, sobrevivientes de siglos de genocidio, aislamiento y exclusión.

El Bicentenario de la patria promueve un tiempo de reflexión. Promovido por la marcha y junto con los marchantes, nos convoca a descolonizar prácticas y mentalidades, participando de conjunto -todos y todas- en pensar y diseñar el país que queremos, y empeñarnos en hacerlo realidad.

► **Isabel Rauber** es Doctora en Filosofía. Profesora universitaria, investigadora social y pedagoga política. [Alai-Amlatina](#). Ecuador, 18 de Mayo de 2010.